



Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Nº 000354 2011/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR.

Tumbes,

09 NOV 2011

Que, mediante la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, se aprueba la ejecución de obras por Administración Directa, estableciendo en el Artículo 8° que el profesional residente (Licenciado en Educación) presentará mensualmente informe detallado sobre el avance físico valorizado de la obra, precisando los aspectos limitantes y las recomendaciones para superarlos, debiendo la Entidad (Gerencia de Desarrollo Social) disponer las medidas respectivas;

Que, mediante Informe N° 045-2011/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-FCDPDAAEFCMPUDAIERT-JMEN-R, de fecha 24 de Octubre del 2011, el Residente del Proyecto en mención solicita ampliación del plazo de ejecución de su proyecto por el periodo de UN MES (01): del 20 de Noviembre del 2011 al 20 de Diciembre del 2011, argumentando que se han originado demoras en las adquisiciones ocasionando que la entrega de materiales a las Instituciones Educativas beneficiadas no se realicen dentro de los plazos determinados afectando el cumplimiento de los cronogramas establecidos.

Que, estando a lo actuado y contando con la visación de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, la Secretaría General del Gobierno Regional de Tumbes y de conformidad con lo dispuesto por la ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902.

En uso de las atribuciones conferidas al Despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 00128-2004/GOB.REG.TUMBES-P del 27 de febrero del 2004; sobre "Desconcentración de facultades y atribuciones de las dependencias del Gobierno Regional de Tumbes" y Resolución Ejecutiva Regional N° 00486-2005/GOB.REG.TUMBES-P, sobre ampliación de la delegación de facultades y atribuciones a las Gerencias Regionales

LIBERA PENA  
SECRETARÍA GENERAL  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
09 NOV 2011

Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000354 2011/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR.

Tumbes, 09 NOV 2011

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO:** APROBAR, la Ampliación del Plazo de Ejecución del Proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL AREA DE EDUCACION FISICA COMO MEDIO DE PREVENCION EN EL USO DE LAS DROGAS Y EL ALCOHOL EN LAS INSTITUCIONES DE LA REGION TUMBES", por un periodo de UN MES (01): del 20 de Noviembre del 2011 al 20 de Diciembre del 2011 a fin de que se cumplan las metas pendientes del proyecto.

**ARTICULO SEGUNDO:** TRANSCRIBIR Y NOTIFICAR la presente Resolución a las Oficinas Competentes del GOBIERNO REGIONAL TUMBES para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE

GOB. REGIONAL TUMBES  
El Centro del Centenario es  
El Centro del Centenario  
del Tercer Milenio

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. Tomás de los Ríos Córdova  
GERENTE REGIONAL DESARROLLO SOCIAL

DR. CRISTIAN BALTA PENA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
25 de Noviembre del 2011. 10:10 AM - P.  
Se registra en el Centro del Centenario de Tumbes

09 NOV 2011